LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO IV | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 45. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca. | Palma de Mallorca, Miércoles 24 de Mayo de 1893 | PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos. Se publica todos los días laborables. | NÚM. 605

BIBLIOTECA MUSICAL

DE

Ricardo Cortés

5, JOVELLANOS, 5

GRAN LIQUIDACIÓN DE MÚSICA DE TODAS CLASES

á precios fabulosamente baratos

1.000 piezas de baile para piano á escoger, á pesetas 0'50 una.

Gran número de fantasías de todas clases para piano á escoger á 1 pta. una.

Romanzas de salón y de ópera para canto y piano á 1 peseta una.

Operas económicas para piano á 1 pta. una.

Grandes descuentos en toda clase de música, incluso métodos y estudios.

25 p $\%$ de descuento sobre el precio marcado fijo, en las óperas para canto y piano, misas y demás obras análogas.

Gran rebaja de precios, por liquidación, de instrumentos para banda y orquesta y en especial en violines de una acreditada casa extranjera.

Dicha liquidación durará solo 20 días á contar del día 10 de Mayo.

5, JOVELLANOS 5—PALMA

EDITORIAL

Junta Directiva de Unión Republicana.

CIRCULAR

El hecho de haberse retirado de las Cortes la minoría de la Unión Republicana, ha dado margen á que algunos de nuestros correligionarios se crean en el deber de abandonar los puestos que ocupan en los Ayuntamientos y las Diputaciones de provincia. Sin que intentemos coartarles la libertad de acción que de derecho les corresponde, ni censurar actos hijos de nobles sentimientos, consideramos oportuno y conveniente decir lo que sobre este asunto pensamos.

La minoría del Congreso abandonó el salón de sesiones, pero no dimitió el cargo. Se reservó volver á sus asientos cuando, á su juicio, lo exigieran los intereses del país ó los de la República. No se retiró por un vano antojo; se retiró por un sentimiento de dignidad y de decoro. Después de una sesión de más de cincuenta horas sin el menor descanso, no podía consentir que se burlara impunemente sus esfuerzos otorgando al Gobierno, por una mera proposición incidental, el derecho de suspender los efectos de una ley y aplazar las elecciones de los Ayuntamientos. Por un proyecto de ley había pedido esta autorización el Gabinete, y sólo por los trámites de los proyectos de ley cabía concedérsela.

En los Ayuntamientos y las Diputaciones de provincia no ha ocurrido otro tanto. No hay razón para que nuestros correligionarios los abandonen, y las hay para que sigan en sus puestos. Lo son la imposibilidad de dimitir sin motivo legal el cargo, las penas en que incurre el que falta á las sesiones, la conveniencia de intervenir la rectificación del censo, y presidir, aunque no sea más que en parte, las futuras elecciones, lo impolítico que sería favorecer por una abstención voluntaria el fin del Gobierno, que no se propone por la reforma de la administración local y el aplazamiento de los comicios sino barrer de las Corporaciones populares á los enemigos de la Monarquía.

Es opinión unánime de esta Junta que correligionario alguno debe abandonar las Diputaciones provinciales ni los ayuntamientos. Aun para el caso en que la revolución viniera, sería inconveniente que los abandonaran. ¿A quién puede ocultarse que ganaría mucho la República con hallar los Ayuntamientos y las Diputaciones en poder de los republicanos?

Tampoco se puede ocultar á nadie que la revolución sea posible. Hace poco más de medio siglo se alzó la nación toda en armas por que se hizo de nombramiento de la Corona los alcaldes. El movimiento fué tal, que María Cristina hubo de abdicar la Regencia y poner sus hijas en manos de Espartero. Hoy los sucesores de los que así se rebelaron dejan en poblaciones de más de seis mil almas á la Corona el nombramiento de los alcaldes, y en Madrid aun el de los tenientes.

Confiaba la nación en que el partido liberal volviese por los fueros de los Municipios y restituyera al pueblo la elección de sus alcaldes, como lo intentó en sus anteriores Gobiernos. Desvanecidas sus esperanzas, no sería extraño que de nuevo protestase. No es la España de hoy menos celosa de la autonomía municipal que la del año 1840.

Sigue ansiosa esta Junta la marcha de los acontecimientos; obrará según lo que los acontecimientos le aconsejen y el interés de la República lo exija.

Madrid 17 de Mayo de 1893.—F. Pí y Margall. — José María Ezquerdo. — Ignacio Hidalgo Saavedra. — Rafael María de Labra. — Ambrosio Moya.—José Muro. — Jerónimo Palma. — Manuel Pedregal.—Nicolás Salmerón y Alonso.

Testimonios imparciales

«El Movimiento Católico», enemigo radical nuestro, juzga del siguiente modo la conducta del Gobierno en lo referente al aplazamiento de las elecciones municipales:

«Aun cuando sea machacar en hierro frío, no nos cansaremos de protestar contra la insólita manera de hacer leyes para derogarlas cuando estorban, sin atender más que á los intereses de partido, sin prever las consecuencias, sin mirar el porvenir, si bien esto les sería imposible á la gran mayoría de nuestros políticos, que tienen la desgracia de no ver más allá de sus narices.

»Comenzaremos felicitando al Gobierno por su prodigioso invento relativo á la forma de promulgar las leyes que, en la necesidad de darle un nombre, llamaremos telegráfico simultáneo. Para que no caiga en desuso, debe llevar al Código civil, á la mayor brevedad posible, este nuevo método, que ha producido un efecto sorprendente, por lo malo, cuya circunstancia nos mueve á creer que no será la última vez que se ponga en práctica.»

Y por si esto es poco, dicho periódico añade:

»Vamos á cuentas. ¿Se ajustó á la ley la convocatoria para las elecciones municipales, inserta en la »Gaceta» á últimos de Abril? Es evidente que sí; pues en este caso no han podido suspenderse las elecciones por decreto, ni á un á pretexto de haber una ley pendiente de la aprobación de las Cortes. Las leyes no obligan mientras no son promulgadas; art. 1.º del Código civil. Las leyes solo se derogan por otras leyes posteriores; art. 5.º del mismo Código. Los jueces, magistrados y tribunales no pueden aplicar los reglamentos generales, provinciales ó locales, ni otras disposiciones de cualquiora clase que sean, que estén en desacuerdo con las leyes; art. 7.º de la ley orgánica del poder judicial. De todo esto se deduce que «ese decreto no tiene, legalmente hablando, fuerza ni validez alguna. Además, ha debido ser ejecutorio» para muchos pueblos, porque, á pesar de haber sido remitido telegráficamente á los gobernadores, medio de promulgación hasta ahora desconocido, ha sido completamente imposible, publicado el día 13, que hoy ha llegado á conocimiento de todos los pueblos de la Península, islas adyacentes y Canarias antes de las ocho de la mañana del día 14. No pueden estar más patentes los defectos de nulidad é inejecutoria de que adolece. ¿Y para concluir de este modo fué preciso tener reunido el Congreso el día de la Ascensión?

»...Sería menos el conflicto, menos intensa la perturbación producida, si se hubiera tenido la previsión de dar á esta ley efecto retroactivo, y disponer que rigiera desde el mismo día de su publicación. No se ha hecho así; y como según el art. 3.º del Código civil las leyes no tienen efecto retroactivo «mientras no dispongan lo contrario», y la presente no lo ha dispuesto, resultan válidas y muy válidas las elecciones verificadas el día 14. ¿Qué no se han verificado en ninguna parte? Tanto peor. Los pueblos que no saben, ó no quieren hacer valer sus derechos, no tienen razón para quejarse de los abusos de los poderes públicos. El respeto á las leyes es lo primero que debe salvarse en todo país civilizado. Defectuosas son la mayor parte de las modernas, injustas algunas; pero así y todo, serían menores nuestras desdichas si veláramos celosamente por su exacto cumplimiento.

»Hay muchas personas que han visto con benevolencia la conducta del Gobierno, porque el golpe ha ido derecho contra los republicanos. Los que así piensan se engañan miserablemente. La justicia y el derecho deben ser iguales para todos. Contemplar sus infracciones con indiferencia, y hasta con simpatía equivale á someterse por egoismo.»

Ahora demos la palabra á «El Correo Español», órgano oficial de D. Carlos.

Y se expresa como sigue:

«Cánovas y Sagasta han querido engañar á la democracia, á la nación entera, diciendo: «Os damos «summum» de todas las libertades como ninguna nación monárquica lo goza. Tenéis libertad de conciencia, y no molestamos á quien quiera atacar la religión y descatolizar y desmoralizar á España; tenéis libertad de reunión para decir en los clubs y «meetings» todos los horrores que se os antojen; tenéis libertad de asociación hasta, si queréis, para formar logias masónicas y subvertir todos los fundamentos sociales; sois jurados para poder poner en la

calle al criminal más execrable ó condenar al justo que os sea antipático; podéis escribir cuanto os dé la gana, y poseeis el sufragio universal que pone en vuestras manos la suerte de la nación.»

Y al mismo tiempo decían para sí: contra todos estos derechos nos reservamos para cuando nos molesten, las cargas de caballería, la corrupción, la amenaza, la arbitrariedad...; Adelante, pues, quedan contentos y engañados.»

Y ahora habla «La Izquierda Dinástica», periódico ministerial que inspira el honrado y sincero liberal Sr. González Fiori:

«¡Ah, no! Todo esto queda en nuestro organismo político, como queda el cáncer en el organismo humano cuando hay desequilibrio en los vasos de nutrición y de las células que lo constituyen. Cuando los filetes y bordes nerviosos no se asocían y armonizan unos á otros; cuando no hay esa absoluta é indispensable simpatía que alimenta el torrente circulatorio; cuando la sangre se descompone y corrompe, entonces aparece la gangrena, se apodera del miembro que ataca, y aunque venga á combatirla el operador más experto, la sentencia de muerte está pronunciada y el cáncer sigue su obra de destrucción y sin contemplación al miembro hábilmente cortado ó sustituido, se arroja sobre otro hasta que mata á su víctima.»

¿Qué hemos de decir, después de esto, nosotros?

Noticias políticas

«El Imparcial» esát por la crisis.

Explícitamente pide que dimitan los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

Y se conoce que no se extiende á más, porque no le digan que pide gollerías.

Pero todo se andará, á juzgar por las siguientes frases del colega:

«Si hay algún otro ministro quebrantado EN SU MORAL ó disgustado de lo que sucede, es cosa que ignoramos, así como si los orígenes del disgusto, caso de que lo haya, son bastantes fuertes para extender el campo de la futura modificación.

Mas de todas suertes, con lo dicho queda probado que materia para la crisis existe; fundamento para hacerla en breve también; ahora, tocante á que el Sr. Sagasta se decida á dejar que sea planteada y á resolverla, se nos antojan arbitrarias todas las profecías.»

Es grave la insinuación del colega relativa á los quebrantos en la moral de los ministros.

Nosotros creemos que no hay motivo para tales temores.

De la moralidad del ministerio respondemos nosotros.

Basta fijarse en el asunto de los «millones de Barcelona.»

—

Un recorte de «El Imparcial:»

«Dos recortes de «El País:»

Recorte primero:

«Con esto terminamos nuestra entrevista, y despidiéndonos, nos encaminamos á palacio, donde los ministros celebraban Consejo.»

Recorte segundo:

«Hace tiempo que nadie busca la verdad en los centros ministeriales.»

«¿Qué iba entonbes á buscar en palacio «El Pais?»

La dimisión de los embusteros.

¿Tiene algo más que preguntar el órgano fusionista?

—

La prensa ministerial anda á caza de divisiones entre los republicanos, y como no las encuentra las inventa.

En esa labor se pasan las semanas y los meses; pero resulta siempre que, cuando más divididos los creen, mas empeño demuestran nuestros amigos en estrechar sus filas para darles disgustos.

Preciso será, en vista de este resultado, que dejen de ocuparse de nosotros.

Porque si estando divididos, como ellos creen, les ponemos en el caso de plantear una crisis ¿que sucederá el día que nos unamos?

—

Hace tiempo que algunos jesuitas no se dan punto de reposo para convertir la cátedra sagrada en tribuna de club.

La prensa de Vigo y Pontevedra da la nota de alarma en términos tales, que creemos de necesidad ocuparnos de este asunto, que puede originar sucesos, más que desagradables tristes y desdichados para aquella comarca.

El Gobierno debe ignorar que un señor Conde, bravo hijo de San Ignacio de Loyola, estuvo hace pocos dias en La Guardia, y suponiendo sin duda que las elecciones municipales no se suspenderían, creyó oportuno predicar un sermón, en que según el corresponsal de «La Correspondencia Gallega,» exhortó desde el púlpito «á las esposas, á las madres y á las hermanas, para que inciinaran el ánimo de sus maridos, de sus hijos y de sus hermanos, á votar en las elecciones sucesivas á las personas indicadas por el clero, obligándolas en pleno templo, despues de una intempestiva pregunta, á contestar con un «sí, padre», que no sentian sus conciencias.»

«La Integridad», periódico cuyo nombre indica su significación, corrobora todo eso afirmando que el Padre Conde declaró que los «católicos no pueden elegir diputados liberales.»

Que estas cosas pasaran siendo el Sr. Pidal gobierno tendría su explicación; pero es de lamentar que en tiempos liberales no se corrija un abuso semejante, siquiera para evitar que surja un conflicto popular, pues á ello excitan tales predicaciones.

¿No se recuerda ya la alarma y los conflictos que provocaron en época reciente en Guipúzcoa predicaciones semejantes?

Llamamos la atención del Gobierno sobre lo sucedido en La Guardia, y esperamos que pondrá al abuso el correctivo que merece.

CORREO DE HOY

Madrid 23.

Una comision de diputados y senadores navarros visitó al Sr. Gamazo para que continue en aquella provincia el antiguo régimen tributario. Los conservadores y fusionistas se han esforzado tanto en demostrar los apegos tradicionales que los carlistas Sres. Mella y Sanz, que figuraban en la comision, nada necesitaron que decir; pero el ministro se negó á suprimir el artículo del presupuesto mientras Navarra no asegure el pago al Tesoro de iguales tributos que los ordinarios, aunque en forma distinta. Los comisionados se retiraron comprendiendo que las tradiciones van á desaparecer ante la necesidad de recaudar.

Madrid 23.

En la reunion de siete senadores y doce diputados posibilistas en casa del Sr. Castelar éste pronunció un discurso como podía esperarse, estimándose que era la funcion de despedida del partido. Los reunidos han guardado profundísima reserva sobre lo acordado; pero no han faltado indiscretos que lo han referido, evidenciándose que el dualismo estaba previsto. Los Sres. Abarzuza, Almagro y algun otro han estado muy conformes con las indicaciones del Sr. Castelar; pero los restantes se han mantenido republicanos, constituyendo estos la mayoría. Algunos han insinuado antes renunciar al acta que ingresar en la monarquía. Para conciliar las opiniones parece que se acordó que el Sr. Almagro intervenga en la discusión del Mensaje para exponer una fórmula muy vaga consistente en que prestarán su apoyo al Gobierno hasta donde lo permitan la historia y los antecedentes políticos. La fórmula, por vaga, es poco duradera y á nadie satisface. El rompimiento entre los posibilistas es próximo é inevitable.

Málaga 23.

En el teatro Principal anoche hubo un meeting republicano, asistiendo el señor Carvajal. El teatro estuvo repleto, quedando una muchedumbre en los alrededores. El presidente, señor Benot, pronunció un breve discurso. El señor Muñoz protestó del aplazamiento de las elecciones municipales, diciendo que ha sido un abuso del poder y que cuando los derechos legales desaparecen, queda reconocida la necesidad de la fuerza. El señor Rivas, en nombre de los posibilistas, salvo algunas excepciones, declaró que continuarían siendo republicanos dejando á los espíritus «reflexivos y prácticos» que engrosaran la monarquía. El señor Carvajal (aplausos) dijo que la democrácia no puede ligarse con la monarquía porque solo la República tiene anchos moldes para desenvolverla. El Gobierno que con audacia se llama liberal pretende arrebatar á los ayuntamientos los últimos restos de sus atribuciones quedando un ayuntamiento que asista á las procesiones y otro que no siendo por voluntad nacional administre los intereses comunales. Declaróse partidario del retraimiento. Preguntó si aprobaban su conducta. Contestáronle con aplausos. Dijo que cumplió dignamente la minoría de la Unión republicana retirándose del Congreso. Solo por la fuerza del número y mediante un golpe de Estado parlamentario consiguió el Gobierno lo que deseaba. Terminó declarándose partidario de un programa comun á todos los republicanos, recomendándolo en tonos conciliadores.

Segovia 21.

Al elevarse en la Plaza de Toros el globo «El Turia,» del capitán Milá, el viento huracanado derribó el mástil, que cayó tendido, matando un niño de seis años, hiriendo gravísimamente á una mujer y levemente á otras dos.

Antes de esto, un espectador quepresenciaba gratuitamente la fiesta desde el toril cayó víctima de una congestión cerebral.

El público se retiró consternado.

El aeronauta, afectadísimo. Está herido levemente.

Un muerto vivo

Hace meses, á consecuencia de una riña motivada por cuestiones de juego fué arrojado al río después de encarnizada lucha un joven de Monforte (Orense), llamado José Díaz Martínez.

El hecho tuvo lugar en la citada localidad.

A consecuencia de este crímen fueron detenidos tres individuos que están en la actualidad procesados.

La segunda parte de este suceso se ha desarrollado en Madrid.

Se paseaba ayer por el puente de Toledo un individuo llamado Nemesio Fernández, y de pronto se dirigió á unos guardias y les rogó detuvieran á un joven diciendo que éste era uno que pasaba por muerto, y manifestó lo que anteriormente hemos relatado.

El José Díaz ha sido entregado al Juzgado de guardia, pues parece que efectivamente el detenido es el supuesto muerto.

Bombas explosivas

Paris 16 (8'50 n.)

Como anuncié el mes anterior, los émulos de Ravachol se venían agitando en la sombra.

Esta madrugada ha sido descubierta una fábrica de explosivos.

Los anarquistas Vinchou, Spannagel, Marchaud, Seveille y Bondon, cuya complicidad no está bien averiguada, fueron arrestados en Lavallois y Courbevoie, en cuyos alrededores se ocultan constantemente numerosos anarquistas.

Vinchou ha sido anteriormente procesado cinco veces y condenado otras tantas; Seveille hizo fuego varias veces, juntamente con el anarquista Decaen, cuando las escenas tumultuosas ocurridas en Clichy el 1.º de Mayo del 91; pero el más agresivo y peligroso es Spannagel, á quien conocí personalmente en una comida conferencia de la taberna la Gaité. Este individuo, que solo tiene diecinueve años de edad, es un anarquista convencido, de temperamento violento y de carácter audaz. Estos últimos días se le ha visto rondar por los corredores de la Prefectura de policía.

Las bombas descubiertas son seis, de las cuales tres están preparadas. Son de percusión, iguales á la que se arrojó durante el entierro del general de la Commune, Eudes, y peligrosísimas, según el jefe del Laboratorio, Mr. Girard. Están formadas por dos latas de guisantes, de veinticinco centímetros de circunferencia, en cuyo centro hay tubos de vidrio conteniendo ácido nítrico y ácido acétrico, y alrededor metralla mezclada con pólvora cloratada.

Los anarquistas las ocultaban cuidadosamente en el subsuelo de una choza perteneciente á Bondon, en la que habitaba Vinchou, y que está enclavada en un solar solitario y lleno de escombros.

La policía pudo descubrirlas al ver la tierra removida.

Los detenidos no opusieron resistencia, pero Vinchou dijo á gritos al ser arrestado, que con estas detenciones se quiere quitar el trabajo y el pan á los obreros, que él tenía el derecho tan respetable como otro cualquiera, de fabricar explosivos, y que á nadie le importaba lo que hacía.

Todos serán perseguidos con arreglo á la ley recientemente promulgada, por fabricar máquinas explosivas.

Espéranse nuevas detenciones.

El pánico asoma nuevamente.

Paris 16 (11'25 n.)

Según noticias del laboratorio donde se está haciendo el análisis de las materias que contienen las tres bombas cargadas, éstas difieren en su composición.

Una de ellas tiene una botella con tres tubos; otra un tubo grueso y alrededor cuatro pequeños, y la tercera está cargada con una gran botella y dos tubos llenos de panclastita.

Los anarquistas guardan silencio.

Mañana los interrogará el juez Mr. Atthalin.

—

Tolosa de Francia 21.

Mr. Dupuy, presidente del Consejo, ha recibido en la Prefectura á las autoridades y cuerpo consular. El decano de éste, que lo es el de España, presentó al presidente los cónsules de Portugal y Venezuela.

Mr. Dupuy, contestando al breve discurso de cortesía que con este motivo le dirigió el cónsul de España, dijo:

«Francia desea vivamente las mejores relaciones con todas las potencias, y á pesar de cierta vivacidad de temperamento, conserva siempre grande afección á su vecina de los Pirineos.»

Mr. Dupuy ha hecho constar en su discurso que todo el mundo quiere hoy ser republicano. Esto, según algunos opinan, arranca de los consejos del Papa, y estos consejos han sido dados con elevadas miras de paz, conciliación y humanidad. Nadie desconoce la fuerza persuasiva de estos consejos; pero no basta aceptar la República; es preciso entrar en ella incondicionalmente.

El programa á que se refiere Mr. Dupuy es el que presentará como candidato en las próximas elecciones legislativas y el que aconseja que acepten todos los candidatos republicanos.

—

Lisboa 22.

Se han presentado á la cámara los proyectos de tratado con España y demarcación de límites de la finca denominada «Contienda». Ha sido bien recibido el tratado, considerándose segura su aprobación con levísimas modificaciones, en cuanto termine la discusión del presupuesto.

—

Nueva-York 22.

Los infantes han sido vitoreados en la visita que hicieron ayer por la mañana al monumento á Washington. Durante la tarde recibieron visitas de diplomáticos y otras personas distinguidas. Salieron luego á visitar el cuartel, donde les tributaron los honores de ordenanza y asistieron á un banquete en casa del representante de España. El presidente de la República envió á doña Eulalia una canastilla de flores.

CRONICA LOCAL

Nuestro particular amigo D. Sebastián Simó ha sido nombrado Naviero-Director de la *Isleña Marítima.*

La Junta de la espresada Sociedad ha estado acertada en la elección de nuestro amigo dadas la aptitud y actividad que posee para desempeñar este cargo.

Le felicitamos, al propio tiempo que á los accionistas de la *Isleña* por el celo que viene demostrando el Sr. Simó en pró de los intereses de la empresa y de los accionistas.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro-Circo el beneficio de los autores de *Políticos en agráz.*

Se encargará del papel de Palma la simpática y aplaudida primera tiple Srita. D.ª Elena Rodríguez.

A las cuatro de la tarde de ayer dió fondo en este puerto el *yacht* de vapor inglés *Black Pearl*, de la matrícula de Southampton, de 145 toneladas, su capitán Mr. Richart Bond, con 24 tripulantes y 4 pasajeros.

Hemos recibido un ejemplar de los discursos leídos en la sesión pública inaugural de la Real Academia de Medicina y Cirujía de esta ciudad, para el presente año, con que nos ha obsequiado su presidente D. Lorenzo Muntaner.

Estimamos la distinción.

Por la Guardia civil de Santañy ha sido detenido un vecino de dicha villa por haber hurtado una gallina del corral de un convecino suyo, la cual llevaba escondida dentro de una gavilla de garbanzos, que le fué ocupada al ser detenido por los guardias.

En el comienzo de la calle de Montenegro entrando por la calle de Apuntadores se hace intransitable el piso de dicha calle por haberse removido el empedrado y dejarse paralizadas las obras cuando su conclusión depende solo de dos ó tres días á lo sumo.

Del celo de D. Pedro Martínez concejal del Ayuntamiento por aquel distrito, esperamos consiga del Sr. Alcalde la pronta recomposición de la citada calle evitando las molestias consiguientes á los vecinos y transeuntes.

Anteayer por la mañana se cayó al mar al tiempo de desembarcarlo, un caballo que trajo de Barcelona el vapor *Bellver*, caballo que por ser brioso y asustadizo no pudo ser contenido.

Una vez en el mar, un bote le tomó de remolque y lo llevó nadando hasta el varadero que hay junto á la casita de los carabineros al principio del muelle de Atarazanas, en donde salió á tierra por sus propios piés.

A pesar de los esfuerzos de la ciencia y de los cuidados que se le han prodigado, falleció anteayer el desgraciado cochero de D. Joaquin Coll, á quien atropelló un caballo del coche que conducía, en el camino de Inca.

A las primeras horas de esta mañana han llegado los vapores *Isleño* y *Lulio* procedentes de Barcelona y Alicante é Ibiza respectivamente.

Ha sido entregado al Juez municipal de S. Juan por la guardia civil de Montuiri un sujeto vecino de aquella villa que había maltratado bárbaramente á su madre.

GREMIO DE ZAPATEROS.

Se convoca al gremio para el día 29 del actual á las nueve de la noche en el local de la Sociedad, calle de Sombrereros n.º 5, 1.º, al objeto de proceder al exámen del repartimiento de la contribucion y seguidamente efectuar la junta para el juicio de agravios.

Préviamente podrán los individuos del gremio enterarse del reparto, á cuyo efecto estarán de manifiesto las listas todos los días que medien antes de la junta en casa del Síndico D. Autonio Clar calle de la Paz n.º 19 de 10 á 12 mañana.

Palma 22 Mayo 1893.

TEATRO CIRCO BALEAR

Función para hoy 24 de Mayo de 1893

BENEFICIO DE LOS AUTORES DE «POLÍTICOS EN AGRAZ»

Las Campanadas.—Políticos en Agraz.—Bouquet Nacional.

Desempeñará el papel de PALMA la primera tiple

Elena Rodriguez

A las ocho.

Entrada 2 reales.

ISLEÑA MARÍTIMA

Con motivo de la gran corrida de toros que tendrá lugar en la plaza de Valencia el domingo 28 del actual, en la que se despide el diestro «Lajartijo», esta Empresa ha dispuesto salga uno de sus vapores el jueves 25, estando de regreso el lunes 29 por la mañana, con gran rebaja de precios en los pasajes de ida y vuelta.

NOTA. Quedan reservadas entradas de Sombra.

2—4

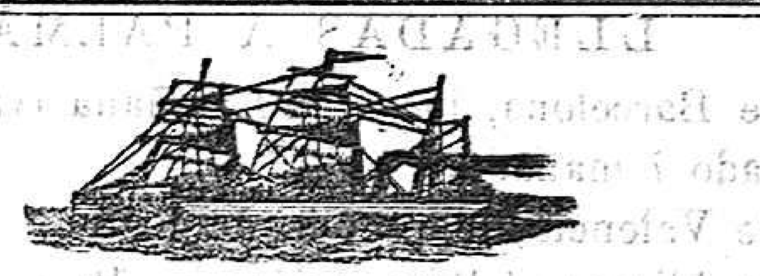

El vapor

MENORQUIN

saldrá de este puerto para el de Mahón el viérnes próximo 26 corriente á las 6 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario don Bernardo Estela, Marina 62 (frente al cuartel de caballería.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 23, 10'15 n.

En la conferencia que han tenido los Sres. Sagasta y Cánovas, éste ha accedido á que las sesiones sean dobles para aprobar los presupuestos, pero segregando las reformas en Gracia y Justicia, que se discutirán en Julio.

Madrid 23, 10'15 n.

En el Congreso se sigue combatiendo contra la división territorial militar; dícese que el general Lopez Domínguez, antes de abandonar la cartera, procurará que se apruebe el proyecto de sargentos de brigada y ascensos de los oficiales de 1876.

SECCION DE ANUNCIOS

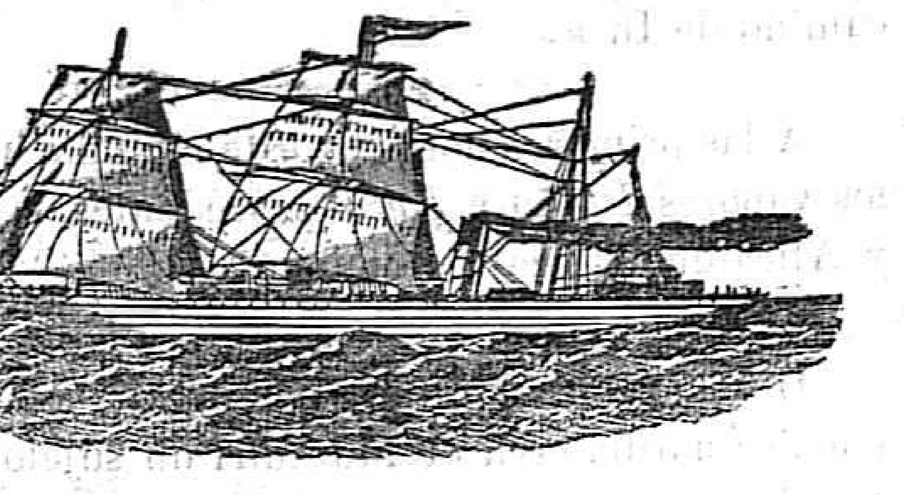

EL VAPOR

Correo de Alicante

su capitán 19

SALINAS

saldrá de IBIZA para VALENCIA todos los dias 12 de cada mes admitiendo carga y pasajeros á precios reducidos.

Para informes los Sres. Alzamora Hermanos y sus consignatarios Sres. A. Prats é hijo de Ibiza y Sres. Sureda y Robirosa Plaza Palacio 2 Barcelona.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, mártes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).

Para Valencia juéves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, juéves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana (vía Alcudia) y juéves 7 mañana.

COMPAÑÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

MAGNESIA EFERVESCENTE

LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución.

Farmacias: Plaza de la Libertad, 10, y plaza de la Cuartera, 2.

VALENZUELA

CON BANQUILLO

PARA DESCANSO DE LOS PIÉS

Nuevo, Práctico Higiénico

MAQUINAS PARA COSER

NAUMANN

Las mejores del mundo

PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES

Nuevos y variados modelos

Ventas á plazos y al contado

COMELLAS Y C.ª

Cererols 11—Palma

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear, El Liberal Palmesano, El Diario de Palma* y **Las Baleares**, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

SULFATO DE COBRE INGLÉS,

GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. Ingeniero Agrónomo de la provincia para combatir el *mildew*.

Droguería La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

IMPRENTA DEL COMERCIO CONQUISTADOR, 43